



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20205440468121

Fecha: 23-10-2020

**\*20205440468121\***

Página 1 de 1

## INSPECCION CUARTA "4 A" DISTRITAL DE POLICIA DE SAN CRISTOBAL

Código Departamento 544

Señor(a)  
ANONIMO  
Dirección no Registra  
Bogotá

Asunto: Respuesta comunicación  
Expediente 2020543490105490E  
Radicado 2020-545-002567-2

Atento saludo

Con el presente me permito informar que su queja arriba citada, ha sido recibido en esta Inspección "4A" Distrital de Policía de la Localidad de San Cristóbal, para iniciar tramite mediante proceso verbal abreviado respecto de los comportamientos contrarios a la convivencia por usted manifestados. (actividad Económica) en la DIAGONAL 18 A BIS SUR No. 12-86 ESTE, lo anterior en aplicación al Código Nacional de Policía y Convivencia ley 1801 de 2016.

Teniendo en cuenta que el peticionario de la queja 2020-545-002567-2 No allego nombre ni dirección a donde comunicarle el tramite dado a su requerimiento de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 209 de la Constitución Política en concordancia con el parágrafo primero del artículo 69 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) la presente respuesta se fija en cartelera para conocimiento del interesado.

CONSTANCIA DE FIJACION. Bogotá D.C. Hoy, 12 NOV 2020 se fija la presente citación de notificación, en lugar visible al público (cartelera) en las instalaciones de la Inspección "4C" de Policía, siendo las siete (7:00) de la mañana por el termino de cinco (5) días hábiles.

CONSTANCIA DE DESFIJACION. La presente comunicación permaneció fijada en el lugar visible al público (cartelera) en las instalaciones de la Inspección "4A" Distrital de Policía, por el termino de cinco (5) días hábiles y se desfija 19 NOV 2020 Siendo la cuatro y treinta (4:30) de la tarde.

Atentamente,

  
PABLO ANDRES RUIZ DEVIA  
Inspector 4 A de Policía

Elaboro/Edilberto Veloza

Alcaldía Local de San  
Cristóbal  
Av.1 de Mayo No.1 - 40 sur  
Código Postal: 110421  
Tel. 3636740 - 3636741  
Información Línea 195  
www.sancristobal.gov.co

GDI - GPD - F050  
Versión: 04  
Vigencia:  
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

